

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-totalitarismo-corporativo-plutocratico>

# **El totalitarismo corporativo plutocrático**

- Reflexions et travaux -

Date de mise en ligne : samedi 12 août 2017

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

El artículo de Julio Maier publicado aquí el 7 de agosto me mueve a nuevas precisiones. En principio, no creo que la patología judicial -que Julio señala certeramente- sea del derecho como saber (o ciencia si se prefiere), sino del poder, al que el derecho está inextricablemente vinculado.

Se trabajó el derecho con un método, pero en un contexto de poder que hoy no es el mismo, y el cambio brutal al que asistimos desconcierta. No fracasa el derecho, sino que el poder cambia : se instaló una nueva nobleza planetaria y debemos formar a juristas para los pueblos, capaces de resistir a su totalitarismo.

El método conserva vigencia, aunque debe aplicarse a otra realidad, que no es un producto vernáculo, sino planetario, que impacta al derecho por su vinculación con el poder. Es elemental, pues, entender este cambio para vislumbrar la tarea jurídica que tenemos por delante.

La Tercera Posición peronista [o otra] es buen punto de arranque para eso : rechazaba al totalitarismo estalinista y también al capitalismo que explotaba al hombre por el hombre. Lo que no se pudo ver en ese momento, fue que el primero era un totalitarismo en acto, pero que el segundo también lo era, aunque aún bastante en potencia.

Con la implosión del primero, el segundo despliega todo su potencial totalitario, aniquilando hasta el más mínimo intento solidario. Reemplaza los soviets y comités por los Ceos de las transnacionales. No puede dejar de llamar la atención la rapidez con que los regímenes del totalitarismo implosionado se adaptaron al nuevo.

Se pervierte la democracia : los políticos de los países sede de los Ceos mayores son hoy meros gestores de sus intereses (los nuestros son Ceos de segunda clase), los monopolios mediáticos, sin límite ético, mienten, difaman, formatean la subjetividad y crean realidad, los estados son sus marionetas que si molestan se destruyen o corrompen.

Así se concentra en el 1% de la humanidad el equivalente a lo que la mitad más pobre de nuestra especie gasta para subsistir (o morirse con paciencia). Dos tercios de la humanidad están en estado de necesidad y un tercio gasta lo que no necesita para vivir.

El catecismo ideológico del totalitarismo corporativo (verso de Hayek y Friedman) es la versión laica de la *Divina Providencia*, reinventada como mano invisible del mercado, que con increíble descaro usurpa el nombre del viejo liberalismo, pero se recita por dictadores, aniquila vida y libertad de los seres humanos y legitima la acelerada destrucción de las condiciones de habitabilidad humana del planeta.

El actual totalitarismo plutocrático corporativo aspira a que las sociedades toleren un 70 por ciento de excluidos. Como para contenerlos no es suficiente el formateo de los monopolios mediáticos, apela a la represión, que legitima confesando su ideal totalitario en una distopía de orden : una sociedad con seguridad total, libre de toda amenaza, con prevención extrema, tolerancia cero, supresión de la privacidad, vigilancia y control con cámaras, escuchas y drones, desconfianza al extranjero y al extraño, estigmatización de la crítica y prisionización masiva.

El actual totalitarismo se vale de ficciones inventadas por el derecho, como las personas no humanas (jurídicas), que hoy son los monstruos imaginarios que manejan la política, conducidos por tecnócratas en pos de una acumulación indefinida de riqueza. En este mundo ficcional desapareció el empresario persona humana del capitalismo productivo, y el propio dinero se maneja por computadora (salvo el destinado a coimas groseras) ; todo es virtual e inventado mediante racionalizaciones jurídicas.

En la parte que nos toca a los argentinos, es claro que el papel de ciertos sectores judiciales es algo más que impúdico, pero también debemos observar que la organización de nuestro Poder Judicial es la más irracional de todo el derecho comparado, pues cinco personas, cuando les viene en gana hacerlo, asumen competencia como última instancia en cualquier causa del país, en medio de una anarquía jurisprudencial que permite que cada tribunal resuelva lo que quiera.

Lo cierto es que Julio no se achica frente a esto y denuncia, y al hacerlo reafirma lo que sostengo : el derecho siempre es lucha y es político y, si bien la paz no se gana con guerras, no es menos cierto que se gana con luchas, que no tienen por qué ser violentas, sino también jurídicas, como la denuncia, pues nuestra herramienta es el discurso, al que todas las dictaduras temen y por eso lo reprimen.

Tampoco tengamos miedo de que el carácter político de la lucha jurídica nos enmugre degradándonos al nivel de los contendientes, puesto que desde nuestra acera nunca podríamos caer en la actual invención de disparates desopilantes, dado que nuestro objetivo político no depende hoy de una arbitraria elección subjetiva y ni siquiera supralegal, sino que lo señala el propio derecho positivo : la lucha por el derecho no puede tener otro objetivo político -hoy y aquí- que empujar el ser (la realidad) conforme a un deber ser que manda que todo ser humano sea tratado como persona.

La tarea actual es la resistencia jurídica al totalitarismo corporativo que esclaviza a personas físicas en aras de una imaginaria libertad de personas ficticias (jurídicas). Y lo venceremos con el derecho, para lo cual es menester repensarlo rechazando la ficción y apuntando a lo óntico (realidad) del ser humano y de la sociedad.

Quizá nosotros no veamos todos los resultados de esta adecuación doctrinaria, pero lo verán otros y quedará claro que no desperdiciamos nuestras vidas. Más aún : tal vez sea esta coyuntura el momento en que mejor las estemos utilizando. Y Julio también, aunque a veces haga prosa sin reconocerlo. Nos preceden quienes en el siglo pasado resistieron totalitarismos horripilantes ; hoy nos toca asumir la resistencia al de este siglo.

Julio querido : detrás de la columnata de la Facultad (estéticamente algo fascista) hay pibes, y muchos más en las universidades del conurbano y de nuestras provincias. Leen nuestros libros, porque somos supérstites de una generación formadora. Julio hace muy bien en denunciar y enojarse : es parte del entrenamiento para la lucha en que debemos formar ahora a nuestros nietos intelectuales.

**Eugenio Raúl Zaffaroni \***

[Página12](#). Buenos Aires, 12 de agosto de 2017

\* **Eugenio Raúl Zaffaroni** es abogado y escribano argentino graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1962, doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral (1964), y ministro de la Corte Suprema de Justicia de su país desde 2003, hasta el 2014 cuando presentó su renuncia por haber llegado a la edad límite que fija la Constitución. Actual Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos